

## **HERMASA CANNING TECHNOLOGY, S.A.**

### **Convocatoria de la Junta General Ordinaria de Accionistas**

El órgano de administración de la mercantil “HERMASA CANNING TECHNOLOGY, S.A.” (en adelante, la “**Sociedad**”) de conformidad con el artículo 166 del Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital (en adelante, “LSC”) convoca a los señores accionistas de la Sociedad a la Junta General Ordinaria que tendrá lugar en el domicilio social sito en Vigo, Parque Tecnológico de Valladares P 10, 01 Calle 4, el próximo día 24 de junio de 2021, a las 11,00 horas en primera convocatoria, y el día siguiente en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, con el siguiente

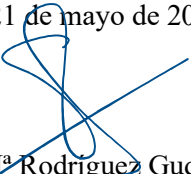
### **ORDEN DEL DÍA**

1. Ratificación de la constitución de la Junta General Ordinaria y designación del Presidente y Secretario de la misma.
2. Aprobación o censura de las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2020.
3. Aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2020.
4. Aprobación o censura de la gestión social en el ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2020, así como del Informe de Gestión correspondiente a dicho ejercicio.
5. Reelección, en su caso, de los Auditores de cuentas para el ejercicio 2021.
6. Ruegos y preguntas.
7. Delegación de facultades.
8. Lectura y aprobación del Acta, si procede.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 197 LSC, los accionistas podrán solicitar al órgano de administración de la Sociedad, en atención a los asuntos comprendidos en el orden del día, las informaciones o aclaraciones que estimen precisas, o formular por escrito las preguntas que estimen pertinentes hasta el séptimo día anterior al previsto para la celebración de la junta general.

De conformidad con el artículo 272.2 LSC, a partir de la publicación del presente anuncio cualquier accionista podrá obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la misma, así como el informe de gestión y el informe del auditor de cuentas.

En Vigo, a 21 de mayo de 2021.

  
Dña. Sara Mª Rodríguez Gude  
Presidente del Consejo de Administración.